

LA TACTICA DEL COMBUSTIBLE

Por falta de carbones propios, por haber querido o no haber sabido regular debidamente la inmensa...

sin embargo, hemos dejado pasar diez y seis años más indiferentes y cruzados de brazos. Inglaterra proveerá... que pregunten a Concas, a Villamil y a los bravos marinos que pagaron en Santiago de Cuba...

DE INSTRUCCION PUBLICA UNA DERROTA

Hay convicciones de los muchedumbres que tardan mucho, desesperadamente, en descender de la cabeza al corazón y del corazón a las manos...

DE LA CASA REAL

Con el Rey despatcharon, a la hora de costumbre, los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

LA MISION ESPAÑOLA

La llegada a ésta de la Misión de la Guardia civil española que ha venido a Colombia, a solicitud de este Gobierno, para organizar un Cuerpo análogo y mejorar los servicios de policía...

LA Prensa y el paro

Un deber elementalísimo nos obliga a rendir un efusivo testimonio de gratitud a nuestro querido colega El Correo Español.

DESDE BOGOTA

Interesantísima novela de costumbres políticas, original de nuestro compañero de Redacción CIRICI VENTALLÓ

LA tragedia del diputado Anfruns

Estamos, pues, seguros de que nuestros amigos hallarán un verdadero deleite en la lectura del folletón que los ofrecemos y de que han de seguir con creciente interés el desarrollo de los sensacionales episodios que se narran en

MACHADO SE NEGIA A DECLARAR

Las noticias que se reciben de Portugal refieren la forma en que fué hecho prisionero Machado dos Santos. El jefe de la revolución se dirigió desde Thomar a Abrantes aprovechando la noche y en medio de un gran temporal de nieve...

Para los inválidos franceses

La Federación de Inválidos ha recibido 40.000 francos, importe de la suscripción abierta en América.

VA DE CUENTO

Allá por el año... tal (suprimo el año y el día, pues para el caso es igual) había en la compañía que trabajaba en el Real un bajo muy patulante...

y entonación hosca y brava que de ordinario empleaba en el arte de la necrencia. —¿Quién de ustedes — exclamó — es el autor de este escrito? — Y se levantó Pepito y dijo tranquilo: — Yo. — El, cumpliendo su promesa, cerró el puño, estiró el brazo, y le dió tal puñetazo que le echó bajo la mesa.

FRUSLERIAS

EL EXTRAORDINARIO DE «A B C» También nuestro estimado colega A B C realizó ayer un esfuerzo, digno de los arreos de su director y de su personal obrero.

ENTRE PERIODICOS

El Correo Español de anoche refiere que, habiéndose negado la Sociedad de Omnibus de Madrid a prestarle el servicio de transporte de los paquetes a las estaciones, el director de A B C, Sr. Luca de Tena, le había facilitado uno de sus automóviles, con el que realizaron el servicio.

LOS QUE SE PUBLICARON

Los diarios que se publicaron ayer mañana fueron A B C, El Universo, El Imparcial, El Liberal, La Mañana y El Debate, y por la noche, El Siglo Futuro, El Correo Español y A B C.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santo Domingo. Mañana celebrarán su santo la marquesa de Bendaña y de la Mesa de Asta. Santo Tomás. El 21 lo serán de las señoras de la Cerda y viuda de Chávarri.

El Sr. Obispo de Barcelona pronuncia un notable discurso

Cómo trabajan los regionalistas

En nombre del Episcopado español, defiende el aumento de consignación al Clero rural

UNA INTERVIU CON CAMBÓ

En el Congreso se aprobó el presupuesto de Marina. Se leyó el dictamen de la Comisión de Presupuestos y siguió discutiéndose el de la mixta sobre el proyecto de explosivos.

No revisó gran interés la sesión última. Vísperas de mucho... discusión breve y rápida, quedó aprobado el presupuesto de Marina...

crearse superior al Senado y al Congreso e introducir por sí y ante sí modificaciones en el dictamen; la Comisión mixta ha incurrido en una grave responsabilidad...

LA CIERVA

La manera como se han elaborado las tarifas aquí y en la otra Cámara no me ofrece garantías; el abaratamiento de los explosivos no se va a lograr.

NOUGUÉS

Coincide también con el Sr. Ventosa y pide que el dictamen vuelva a la Comisión mixta.

ALBA

Señalado un tipo de recadación, al rebajar el impuesto de la dinamita número 3 (la más empleada en la industria minera), era natural que gravásemos otras sustancias, como la pólvora de caza, que no tienen la misma importancia para el país.

Yo creo que con el dictamen no se perjudica la industria privada, y como yo lo creen personas que entienden mucho de estas cosas.

No puede negarse que la Unión de Explosivos goza de una situación de privilegio que procede del arcaísmo del ejercicio de su monopolio; pero yo entiendo que, combatiéndolo exageradamente, se afirma más.

Lo de las cotizaciones depende de la misma naturaleza de la Sociedad Unión de Explosivos. Y persigo un interés público; esos argumentos de la influencia en las cotizaciones sólo sirven para la galería. El señor Ventosa lleva demasiado lejos su escepticismo al de la Comisión mixta; el Senado ya ha votado el dictamen, y creo que el caso es el mismo para la Alta Cámara que para el Congreso.

NOUGUÉS

Insiste en lo dicho respecto a lo hecho por la Comisión mixta.

VENTOSA

No participo del optimismo del ministro de Hacienda sobre que el proyecto beneficiará a la industria privada; recuérdese la carta que he leído del Sr. Orbea. ¿No es extraño que en el momento mismo en que se suprime el monopolio suban las acciones de Explosivos 42 por ciento? Yo no deseo que la Unión deje de tener beneficios; pero quiero que no los obtenga a costa de los intereses del país.

Las variaciones de la Comisión mixta se refieren a algo más que a trabajos de redacción.

ALBA

Dice que la variación introducida lo fue por favorecer a la industria minera.

Los argumentos del Sr. Ventosa sobre favorecer a la Unión de Explosivos tendrían valor siempre que el monopolio continuase; cuando el monopolio, no tienen valor ninguna.

En el ordenario hace uso de la palabra el Sr. GÓMEZ CHAIX, apoyando una enmienda al capítulo primero, artículo segundo (Centros y dependencias del Ministerio), que es desechada.

Queda aprobado el presupuesto ordinario.

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión sobre expropiación de terrenos enclavados en las zonas de costas y fronteras, para el servicio de la Marina. Queda aprobado.

Se vota definitivamente el proyecto de ley aplicando la libertad condicional a los sentenciados de Guerra y Marina.

Por boías votan las pensiones a la viuda de D. Luis Pérez Aparicio, funcionario del Cuerpo de Vigilancia marítimo en el cumplimiento de su deber; al padre de D. Roque Carrero Heras, guardia de Seguridad, muerto también en el cumplimiento de su deber, y a la viuda de D. Manuel Troyano.

Se suspende la sesión a las cuatro y media, y se reanuda a las seis menos cuarto, leyendo lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos reproduciendo los vigentes.

La fabricación de explosivos. Reproduce sus manifestaciones del viernes sobre lo ocurrido en el Senado con este proyecto de ley, estudiando las tres fases por las que ha pasado el señalamiento de tarifas: 1.ª, imposibilidad del Gobierno para fijarlas; 2.ª, fijación, en veinticuatro horas, por el Congreso; 3.ª, alteración, en varios días, su el Senado.

Lee una carta del Sr. Orbea, dándole cuenta de que la casa de fabricación de carnicos que representa ha decidido, en vista del dictamen de la Comisión mixta, no trasladar su industria en España.

Señala que con el dictamen sólo se mata la industria privada, sino que también se perjudica el Estado en sus ingresos, pues queda en la mano de la Unión de Explosivos el que no se le aplique el aumento del 30 por 100 de tributación cuando la recadación de este impuesto no alcance los ocho millones.

CHAPAPRIETA Cuando se presentó el proyecto y no se señalaba la tarifa, el Sr. Ventosa dijo que todo parecía inspirado por la Unión de Explosivos; ahora dice lo mismo. La Comisión del Senado ha tenido más tiempo que la del Congreso para asesorarse, para informarse y determinar las tarifas con más detalles. Entiendo que no hay coincidencia más que en los conceptos, entre las tarifas del fideicomiso para la Unión de Explosivos y las señaladas por el Senado. Dijo que rechaza las retenciones del Sr. Ventosa y que a él nada le indica la subida de los valores de la Unión; pues, precisamente, de 294 han bajado el sábado a 270, una vez conocido el dictamen de la Comisión mixta.

VENTOSA A las cuatro y veinte alre la sesión el marqués de Albuñellas. Hay mucha concurrida de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Ruegos y preguntas Las recompensas de campaña. El Sr. SANZ Y ESCARTIN (D. Cesáreo) pide que se active la resolución de las propuestas de recompensa que están pendientes. El ministro de la GUERRA le contesta, asegurando que él cumple el reglamento...

El Sr. CASTROVIDO pregunta al ministro de Hacienda qué hay de la huelga, y el ministro le responde que él no tiene, por su cargo, noticias directas, y que las que hasta el día de hoy han llegado no acusan alteración del orden público, fuera de la ciudad de Bilbao.

Se levanta la sesión a las ocho.

SENADO SESION DEL 18 DE DICIEMBRE

A las cuatro y veinte alre la sesión el marqués de Albuñellas. Hay mucha concurrida de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Ruegos y preguntas Las recompensas de campaña. El Sr. SANZ Y ESCARTIN (D. Cesáreo) pide que se active la resolución de las propuestas de recompensa que están pendientes. El ministro de la GUERRA le contesta, asegurando que él cumple el reglamento...

El Sr. BURELL dice ayer cuenta a los periodistas de que el doctor Carracedo, cuyas altas dotes elogió, ha aceptado el cargo de rector de la Universidad Central.

TELEFONO INTERURBANO Los diputados a Cortes por Lugo, señores Boscán, Quiroga y Martín Fernández, requeridos por la Cámara de Comercio de aquella provincia y otros elementos importantes, han gestionado y obtenido de la Compañía Peninsular de Teléfonos que prolongue el servicio de la Central telefónica interurbana de Lugo durante la noche, dada la absoluta inexistencia de líneas que desde hace días sufre, efecto del temporal de nieves, y no disponer de otros medios que el de las líneas telefónicas interurbanas, que no han tenido interrupción alguna y se mantiene en buen estado su funcionamiento.

procurar activar, dentro de sus prescripciones, la resolución de las puestas. Rectifican ambos oradores.

Los trenes detenidos.

El Sr. LUACES pregunta al Gobierno las medidas que ha tomado para evitar que se interrumpian las comunicaciones con Galicia a causa de la nieve y para aliviar la situación de los viajeros. Lee un anexo de E. DE BAZTE, dando cuenta de la angustiosa situación de los que se encuentran en Bañuelos.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) pide el perdón de Joaquín Giróns, cabo del Ejército, condenado a muerte por un consejo de guerra en Barcelona. Por sus buenos antecedentes se le conmuta la pena, que extinguió en el penal de Ceuta.

Suprimido éste, ha sido llevado a otro, donde la vida es muy penosa; y por su buena conducta aconseja la gracia del indulto.

Esto es lo que podéis negociar, no las pequeñas que negociáis.

Protesta de que se haya dicho que se tienen sin proveer las parroquias para cobrar las rentas, asegurando que todos los Prolatos tienen totalmente provistos sus curatos.

Eso se dice por señores que toman como penacho su odio a la Iglesia y que se llaman sencillamente heterodoxos.

Comenta un presupuesto eclesiástico fantástico del Sr. Morayta.

Examina todas las fuentes de ingreso del Clero, que han sido cegadas, tales como partidas de bautismo (cuya eficacia se ha anulado), cementerios, entrada de los cadáveres en la iglesia.

Hablado de los impuestos sobre legados, señala el absurdo de que se recarguen los que se dejan por sufragios, considerando el más lejano el parentesco con la propia alma.

Este impuesto produce cinco millones; se subió al 14 por 100 y sólo produce dos, y ahora se recarga al 20 por 100. ¿Es por el bien del Estado este recargo? (Muy bien).

Se ocupa del expediente para lograr la autorización para autorranientos en la Sagrada Familia de Barcelona.

Termina asegurando que cree que el Gobierno cumplirá la ley en todas sus partes. (Muy bien).

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge brevemente algunos de los conceptos del discurso del Sr. Amat, y pasa a contestar al Obispo de Barcelona.

Asegura que el Gobierno tiene el propósito de mantener las más estrechas relaciones con la Santa Sede.

En la interpretación del Concordato difiere de la dada por el Obispo, porque considera precisa la negociación.

Dice que así lo ha reconocido también la Santa Sede. (Entra en la Cámara el presidente del Consejo).

La Santa Sede reconoce que hay capitulos en el presupuesto eclesiástico en que se pueden introducir economías, y esto debe tenerse en cuenta al aumentar otro capítulo.

Este es el sentido de la negociación entablada.

Rectifica el Obispo de BARCELONA. De las palabras del ministro deduce que se va a Roma por todo, o lo que es lo mismo, que se va por no cumplir el art. 36 y buscar compensaciones.

Asegura que contra lo que dice el Gobierno aun no se ha presentado una nota sobre esto a la Santa Sede.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, diciendo que circunstancias especiales han impedido que avancen más las negociaciones.

El Arzobispo de SEVILLA, que había pedido la palabra, renuncia a ella por no tener nada que añadir a lo dicho por el Obispo de Barcelona.

Únicamente se ocupa de los fondos de reserva de las diócesis, que son nominales, como ocurre en Sevilla.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarenta.

El servicio de trenes con Galicia Al fin, ayer, los representantes en Cortes por Galicia adoptaron una actitud enérgica en el Congreso para exigir del Gobierno que se ponga rápido remedio a la situación en que se encuentran los viajeros que desde hace ocho días están esperando en Bañuelos el restablecimiento del servicio de ferrocarriles.

El senador Sr. LUACES, unos minutos antes del triste acontecimiento de que en otro lugar hablamos, reclamó en el Senado—leyendo un reporte de E. DEMATY—la acción eficaz del ministro de Fomento; y en el Congreso se leyó la siguiente proposición incidental, que hoy apoyará el Sr. Soanbe:

Los 44 diputados que suscriben megan al Sr. Cambo que se sirva declarar que, dada la situación creada en la línea férrea de Galicia, se está en el caso de que por el señor ministro de Fomento se adopten todas las medidas necesarias para que se restablezca inmediatamente la circulación de trenes, instruyéndose, al propio tiempo, un minucioso expediente para depurar las responsabilidades en que la Compañía del Norte haya podido incurrir.—Senae. Wais, Esteve, Leonardo Rodríguez, Orosco, Ponsala, Soto Renera.

Los 44 diputados por las provincias gallegas estaban dispuestos a firmarla; pero reglamentariamente no han podido hacerlo más que siete.

El señor marqués de Figueroa y el Sr. Orosco harán también uso de la palabra; y por eso será que el debate ha de resultar en extremo interesante.

A propósito de lo que hoy ocurre en la línea de Galicia, decía ayer el Sr. La Cierva, en los pasillos del Congreso, que en cierta ocasión se encontró él en Narbona en parecido conflicto, quedando en seguida restablecido el servicio ferroviario porque el Gobierno francés mandó allí una brigada de Ingenieros militares, que dejó expedita la vía en muy pocas horas.

Esto es lo que aquí también ha podido hacerse, y con ello habríamos evitado la vergüenza de tener interrumpida la vida de relación con Galicia desde hace una semana.

Muerte de un senador. (En este momento se produce un gran revuelo en la Cámara; los senadores se levantan y hablan en voz alta.)

El presidente de la CAMARA: Señores senadores: Nuestro compañero el Sr. Luaces, a quien hace poco hebreis oído, ha fallecido repentinamente en el Congreso.

El Obispo de BARCELONA dedica unas santas frases de consideración al senador fallecido, y promete sus oraciones y las de sus hermanos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se adhiere a estas manifestaciones.

Signe el señor Obispo de BARCELONA, a indicaciones de la Presidencia, su discurso. Dice que Cambo no estimaba necesario negociar con Roma el aumento de la asignación.

Se ocupa del mal estado de los Seminarios, especialmente el de Barcelona.

Trata de la diferencia de los presupuestos desde hace algunos años, asegurando que su aumento justifica el de la asignación.

Los párrafos del Sr. Azcarate, en los que éste, reconociendo la importancia de la misión del Clero, pedía para él un medio de aumento de sostenimiento; invoca la opinión de Montero Ríos sobre la necesidad de constituir independientemente a la Iglesia.

Llama poderosa y justamente la atención de todo aquel que se muere en la atmósfera política, en la parlamentaria especialmente, la forma de actuar en ella la minoría regionalista.

No hay asunto que no dé lugar a la intervención de algún senador o diputado de esa minoría, que en su informe o alegato no demuestre un estudio concienzudo y una preparación completa, apoyada en todo un arsenal de cifras, datos, antecedentes y estadísticas.

Esto ha movido la curiosidad de las gentes hacia el modo de trabajar los individuos de esa fracción política, la forma de preparar los asuntos y la organización que supone esa labor, sin precedente en la historia de nuestro Parlamento.

Para satisfacer esa curiosidad fuimos a visitar al Sr. Cambó, en la casa en que está instalado en Madrid, un piso bajo en una anchura vía de un barrio aristocrático, muy cerca de donde habita otro ilustre político.

Pasamos nuestra tarde, y tras una ligérrima espera nos introducen en el despacho donde está el jefe de los regionalistas.

El mobiliario, sencillo, modesto e incompleto de la habitación; los libros y papeles, revueltos y en desorden, aparentemente al menos, dicen al visitante que está en el despacho de un hombre que, ante todo y sobre todo, es un trabajador, que estaba, al llegar nosotros, o trabajando o disponiéndose a hacerlo; y esta impresión, más que los retratos que en otras partes hemos visto, nos advierte que la vida debe ser corta.

El Sr. Cambó, en pyjama, avanza hacia nosotros con la tarjeta en la mano, y después de saludarnos atentamente y de indicarnos asiento, ocupa su sillón delante de la mesa y enciende un cigarrillo.

Mientras exponemos el objeto de nuestra visita observamos atentamente al Sr. Cambó, al que hasta ahora sólo habíamos visto desde nuestra tribuna, en el Congreso.

De cerca sigue dándonos igual sensación de hombre-perfil, porque aun visto de frente perdura en la retina la impresión de su perfil de ave, de nariz afilada, de su barba en punta.

—La base—nos dice—de toda nuestra organización y de nuestra fuerza es la unión absoluta y la compensación perfecta que se da entre nosotros. Todos nos conocemos desde jóvenes y luchamos por el mismo ideal, sin que nunca se haya producido la menor disensión ni la más insignificante diferencia.

—Pero algo de la organización en detalle; porque se dice que tienen ustedes montada una oficina para preparación de los asuntos y una distribución especial de los trabajos.

—Verá usted. La minoría está dividida en grupos de dos diputados al senador, que se encargan de estudiar cada asunto. Estas parejas son siempre las mismas, porque en su designación se han tenido en cuenta la preparación, aptitudes y aficiones similares, y claro es que a cada uno le están reservados los asuntos que caen dentro de su especialidad.

Yo reparto los trabajos; y estudiada la cuestión por el grupo correspondiente, los que lo forman se hacen los favores que quieren, marchándose uno y quedando el otro más o menos tiempo, estando obligados únicamente a que de cada pareja esté siempre presente en Madrid uno; así, por ejemplo, nunca faltamos a Ventosa y yo, o el marqués de Camps o Bortrán y Muxika.

—Pero, aparte de ese turno amigable y de favor, ¿habrá establecido algún término fijo?

—En general, los turnos son quincenales, porque todos tenemos alguna ocupación que atender en Barcelona; quien su despacho de abogado, quien su industria.

Aquí, en esta casa, vivimos seis, de los cuales tres estamos en Madrid haciendo una vida de trabajo, vida casi convencional.

—Y de la forma de documentarse para la discusión?

—Muy sencillo; en Barcelona tenemos una oficina, donde se van haciendo «dossier», en los que, con un orden perfecto, se coleccionan todos los datos y antecedentes que pueden sernos útiles, y de ellos nos envían a Madrid los que nos interesan de momento. Va usted algo.

El Sr. Cambó se levanta, y de un estante coge una carpeta, atada con una cinta, y la abre sobre la mesa.

—Este abarca del número 421 al 600—tenemos unas 5.021 folios—, y vea usted el índice por materias.

El índice es un cuadernito escrito a máquina, en el que por materias, números y letras están registrados todos los asuntos de cada día.

—Por ejemplo, busquemos cualquier materia. Esta: «Question of sucre», número... ¿Ve usted?

El Sr. Cambó, con mano nerviosa, mano que no está en un momento quieta, pasa hojas hasta encontrar la señalada, en la que aparecen recortes impresos, que por su aspecto nos parecen de revistas financieras, con cifras y cuadros.

—Este índice es todo de cuestiones relativas a subsistencias; otro, de cuestiones económicas... Ahora, al presentarse el proyecto de ferrocarriles secundarios, mandamos hacer un estudio completo, para que nos sirva de base.

Con eso, un secretario, un taquígrafo y un mecanógrafo la preparación de nuestro discurso es bien fácil.

A demás tenemos correspondientes en Suiza, en Londres y en Milán, que nos envían todo lo que se publica que pueda interesarnos. Aquí tengo este libro, en que el Gobierno italiano recopila todas sus disposiciones relativas a la guerra. Espero el tomo corriente.

La obra señalada por mí intercalo con cinco tomos bastante voluminosos, encuadrados en azul.

—También nos auxiliamos de unos gráficos, en los que por regiones y provincias de España están determinadas sus características en todos los órdenes, reflejándose hasta en la influencia política. Pasando la vista por uno de ellos, se adquieren rápidamente cuantos datos puedan necesitarse.

El Sr. Cambó hace una pausa para encender otro cigarrillo, y nosotros la aprovechamos para hacerle una pregunta:

—Y la minoría del Senado?

—Como la del Congreso, aunque con más trabajo porque son menos. Allí la dirección política la lleva el Sr. Aladad, y la económica, el Sr. Sedó; pero forman un todo con nosotros, y el senador que ha de abordar cada tarde me visita por la mañana y cambiamos impresiones.

También éstos tienen su turno establecido, y, como nosotros, el que se va hace entrega al que viene de todos los papeles, apuntes, datos y aun de las ideas que se le hayan ocurrido, porque nos auxiliamos totalmente.

—Una cosa que me interesa mucho fue la rapidez con que usted, con solo un día de intervalo, pudo recoger todos los puntos del discurso en que el ministro de Hacienda dio cuenta de sus proyectos y exponer su criterio sobre cada uno de ellos.

En el resto del Sr. Cambó se dibuja una sonrisa indefinible; es como si sonriese seriamente, y nos dice:

—Eso no tuvo nada de particular. Todo lo que ha traído el Sr. Alba es ó reproducción de algo intentado aquí otras veces, ó copia de lo hecho ya en el extranjero, así que no

CONGRESO

SESION DEL DIA 18 DE DICIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y veinticuatro. En el banco azul, el ministro de Marina.

Sección quinta (Marina). Sigue la discusión del presupuesto de Marina.

Se desechan multitud de enmiendas, sin que ningún diputado haga uso de la palabra, y se acepta una pasando al presupuesto ordinario los cinco millones destinados al nuevo edificio del Ministerio de Marina.

En uno de los capítulos del extraordinario se concede la palabra al Sr. MORAYTA, que renuncia a ella.

Aprobada el extraordinario. En el ordenario hace uso de la palabra el Sr. GÓMEZ CHAIX, apoyando una enmienda al capítulo primero, artículo segundo (Centros y dependencias del Ministerio), que es desechada.

Queda aprobado el presupuesto ordinario.

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión sobre expropiación de terrenos enclavados en las zonas de costas y fronteras, para el servicio de la Marina. Queda aprobado.

Se vota definitivamente el proyecto de ley aplicando la libertad condicional a los sentenciados de Guerra y Marina.

Por boías votan las pensiones a la viuda de D. Luis Pérez Aparicio, funcionario del Cuerpo de Vigilancia marítimo en el cumplimiento de su deber; al padre de D. Roque Carrero Heras, guardia de Seguridad, muerto también en el cumplimiento de su deber, y a la viuda de D. Manuel Troyano.

Se suspende la sesión a las cuatro y media, y se reanuda a las seis menos cuarto, leyendo lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos reproduciendo los vigentes.

La fabricación de explosivos. Reproduce sus manifestaciones del viernes sobre lo ocurrido en el Senado con este proyecto de ley, estudiando las

LA HUELGA DE AYER RESULTÓ UN FRACASO

En Madrid, salvo pequeños incidentes, transcurrió el día tranquilo.—Los trenes, tranvías y servicios públicos funcionaron con normalidad

En muchas provincias no han secundado el paro

Desde las ocho de la mañana permaneció en el Ministerio de la Puerta del Sol todos los ministros y el presidente del Consejo, para recibir directamente las noticias que pudieran llegar, y en su vista tomar las medidas necesarias.

Manifestaciones del Sr. Ruiz Jiménez.
El ministro de la Gobernación, al recibir a media hora de la Puerta del Sol, se dirigió a la Puerta del Sol, para recibir directamente las noticias que pudieran llegar, y en su vista tomar las medidas necesarias.

En la Casa del Pueblo.
Viendo el aspecto que iba presentando la huelga, las autoridades comisionaron a los revoltosos con desalojar la Casa del Pueblo.

La Cruz Roja.
En la sexta ambulancia de la Cruz Roja, donde se hallaban de servicio permanente los médicos Sres. Segovia, Rodero, Yagüe, Carlió, Leyda, Sobrino y De la Portilla, practicante Sr. Coella y alumno interno Sr. Grau, bajo las órdenes del jefe facultativo, Sr. González, fueron asistidos Victoriano Cobián, de veinte años, y domiciliado en la calle de Méjico, 14, que sufría varias lesiones, de pronóstico reservado, en la región temporal izquierda, que le fueron causadas en una de las cargas dadas por la fuerza pública, y Felipe Sánchez, de treinta y nueve años, atacado de epilepsia.

Detención de tranvías.
En la plaza de las Salinas, un grupo de huelguistas obligaba a los viajeros de los tranvías a que se apeasen, empujándolos adonde se les daban los golpes, y hasta que, después de haber destruido seis ó siete, acudió la fuerza pública, dando una carga, que disolvió el grupo.

Una agresión.
Cuando mayor era el tumulto en la calle de Carranza, un individuo provisto de una navaja intentó agredir al comandante Sr. Barrachina, no consiguiendo merced a un oportuno golpe, que lo desarmó y lesionó levemente.

Por la noche.
A primera hora de la noche se restableció la calma, y tan sólo quedó de la jornada el aspecto triste de las calles con los comercios cerrados.

Operaciones en los mercados.
En los mercados la tranquilidad fué absoluta, haciéndose las transacciones normalmente.

En las estaciones.
En la estación del Norte trabajó todo el personal hasta media tarde, en que se retiraron muchos obreros de talleres; pero ninguno de tracción. En la del Mediodía y de las Salinas se trabajó hasta la mañana un buen número de empleados. No obstante, los servicios se realizaron sin interrupción y con toda normalidad.

En los barrios extremos.
De los barrios extremos, Guindalera, Prosperidad, etc., no se registró nada de particular, pues todo lo ocurrido se redujo a simples coacciones, sin llegar a otros extremos.

Una coacción curiosa.
Como dato curioso, registramos un hecho que prueba hasta qué punto llevan la coacción algunos exaltados. En la plaza de Fontajón, a una pobre vendedora de periódicos le destruyeron cuantos llevaba.

Varias cargas.—Detenciones y heridos.
A las cuatro de la tarde comenzó a agitarse el público en la Puerta del Sol, produciendo una gran estrepitosidad. Un individuo pronunció frases maldicientes y le hicieron coro otros cuantos; arreció el tumulto, y la fuerza pública se vio obligada a dar un pronóstico reservado. Agustín Arroyo, de veintinueve años, que fué detenido en la Casa de Socorro del Centro, a los pocos momentos hubo precisión de dar una nueva carga para despejar la plaza.

Tranvías apedreados.
En la calle de Génova, los huelguistas

completados por éstos con tacto y con corrección, y esta prudente conducta de los inspectores y agentes de Policía bastaron por sí solos, en muchos casos, para sofocar pacíficamente conatos de agitación e intentos de coacción.

INFORMES OFICIALES
En el Ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada los siguientes telegramas de los respectivos gobernadores de provincias.

ALAVA.—Abrieron la mayoría de los comercios. Se trabaja en varias fábricas, y no se ha cesado de ningún artículo.

ALICANTE.—La vida es normal. Los comercios cerraron a mediodía. Circularon los tranvías.

AVILA.—No faltan pan. Las tiendas permanecen abiertas. No ocurrió incidente alguno.

BARCELONA.—Circularon tranvías, tranvías y carros. La huelga es casi general. En Manresa trabajaron los del arte textil, viéndose abiertos todos los comercios. La mayoría de las fábricas pararon.

BURGOS.—Tranquilidad completa. Hasta las diez abrieron las panaderías, las carnicerías y tiendas de comestibles. Los demás comercios no abrieron hasta la una, produciéndose pequeños incidentes, deteniéndose a dos individuos.

CADIZ.—Se trabaja normalmente. En Jerez, numerosos obreros del campo recorrieron la población en actitud pacífica, consiguiendo que cerrasen algunas bodegas.

CANARIAS.—Fracasó la huelga. **CASTELLÓN.**—Los obreros agrícolas no han secundado la huelga. Algunas coacciones y dos detenidos.

CORONA.—Tranquilidad completa. En El Ferrol entraron al trabajo en los arsenales. **CUBENCA.**—No hubo para. **GERONA.**—Fracasó la huelga en toda la provincia.

GUADALAJARA.—Tranquilidad. **GUIPUZCOA.**—En las primeras horas se intentó impedir la circulación de tranvías. Al ocurrir se intentaron coacciones contra la fábrica del gas, evitándose la fuerza resultando heridos leves un sargento y un guardia.

HUESA.—Tranquilidad. **JAEN.**—Tranquilidad en toda la provincia. **LEON.**—Tranquilidad. Por la tarde cerraron algunos comercios, sin coacciones.

LOGROÑO.—Vida normal. **LUGO.**—Normalidad completa. **MALAGA.**—En las primeras horas de la tarde, grupos de chicos recorrieron las calles, silbando y apedreando algunos edificios. Tratando de detener la salida de ferrocarriles suburbanos. La Beneficencia detuvo a los huelguistas.

MURCIA.—En los talleres del ferrocarril no entraron al trabajo. Tranquilidad en la zona minera. **NAVARRA.**—En la capital, el cierre es casi general. Los huelguistas consiguieron, sin violencia, que no funcionen los teatros. La Guardia civil disolvió los grupos formados por mujeres y niños.

ORENSE.—Sin novedad. **OVIEDO.**—En toda la provincia, tranquilidad. **PALENCIA.**—Normalidad casi completa. Trabajan la mayoría de las fábricas.

PONTEVEDRA.—En toda la provincia el paro se efectuó sin incidentes. **SALAMANCA.**—Orden completo. Abiertos los establecimientos. Se celebró un mitin sin incidentes.

SANTANDER.—Abrieron los mercados y los establecimientos de comestibles. Sólo funciona el tranvía del Sardinero. **SEGOVIA.**—No hay síntomas de huelga. **SEVILLA.**—No se intentó la huelga en la provincia toda.

SORIA.—Tranquilidad. Una Comisión de obreros entregó al gobernador una instancia pidiendo el cumplimiento de la ley de Subsistencia. **TARRAGONA.**—Fracasó la huelga en la capital y Reus.

TERUEL.—Normalidad en la provincia, excepto en Valderrobles, donde huelgan unos 40 obreros. **TOLEDO.**—Huelga en todos los oficios. En la fábrica de armas entraron la mitad de los obreros.

VALENCIA.—Se abrieron los comercios. **VALIADOLID.**—Cerró el comercio, y los centros fabriles funcionaron. **VIZCAYA.**—En Bilbao fueron apedreados los tranvías de Baracaldo, Sestao y Las Arenas, que suspendieron el servicio.

ZAMORA.—La fuerza pública disolvió a grupos de obreros que pretendían desalojar los socios del Círculo Zamorano. **ZARAGOZA.**—Los grupos rompieron algunos faroles, desolviéndolos la fuerza.

LOS MEJORES CAFES
Son los de la Casa Tupinamba.—Montera, 21 duplicado. En Euzar y Mina. 2.—Tel. 1.143.

MINISTERIOS LAS CORTES SE CIERRAN

LOS JEFES DE MINORIAS APRUEBAN LA FORMULA HOY QUEDARAN APROBADOS LOS PRESUPUESTOS

EN LA PRESIDENCIA
El presidente del Consejo, al recibir en el Ministerio de la Gobernación a los periodistas, manifestó que, habiendo quedado conformes todos los jefes de minoría en la fórmula, mañana quedarán aprobados los presupuestos de los ocho departamentos, quedando en suspenso todo cuanto se ha aprobado en ambas Cámaras hasta que se apruebe todo el plan del económico presentado por el Gobierno.

Una vez aprobado en el Congreso el presupuesto pasará al Senado, y aprobado aquí se cerrarán las Cortes con la fórmula así avisará a domicilio.

EN GUERRA
Obra de texto.—Se anuncia concurso para la elección de una obra de ejecución técnica industrial de los servicios de subsistencia, que sirva de texto en la Academia de Intendencia.

Destinos.—Se destina a la Secretaría del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Santiago al teniente coronel y al comandante de Caballería D. Alvaro Sánchez Amieba y D. Felipe de Escalada.

El «Diario Oficial» publica propuesta de destino de jefes y oficiales de Caballería.
Al Depósito de Guerra se destina al comandante de Estado Mayor D. Camilo Carrero Gutiérrez.

Reemplazo.—Pasó a otra situación el comandante de Caballería D. Antonio Martínez Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer al comandante de Caballería don José Giraldo Gallego.

GOBIERNO CIVIL

Un homenaje.
Por iniciativa de la Junta provincial de Protección a la Infancia va a ser ofrecido a la doctora Arroyo de Márquez un álbum, como homenaje a dicha señora por su valiosa cooperación en la instalación de la Clínica Oftálmica del Asilo de Vallehermoso.

Próxima reunión.
En breve se celebrará la Junta provincial de Protección a la Infancia, para estudiar el modo de allegar recursos con que instalar más escuelas y dormitorios en el Asilo de Vallehermoso, cuya institución tan beneficiosa es para la infancia desvalida.

NOTICIAS

Para cuidar y aumentar el patrimonio.—«El Economista», que informa sobre valores de Bolsa, mercados, fincas y negocios; resuelve a los suscriptores consultas gratis; envía números de muestra. Madrid, Alcalá, 95.

CATARRROS-TOS.—Jarabe de Merolina (benzo-cinámico) del doctor Madariaga. Agradable e insuperable remedio peitoral.

Outis fresco y sonrosado.—Este es el secreto de la juventud, que está ya al alcance de todas las señoras, usando el Jabón Flores del Campo.

Pedid siempre en todos los buenos establecimientos y Restaurantes los exquisitos Vinos de Morales, de López de la Manzana, Córdoba.

El P. P.—Si Si.—El Gran Capitán

CICLISTA
Se necesita uno para el servicio de la Redacción de EL DEBATE. En la Secretaría de este periódico informarán todos los días, de once a doce de la mañana y de seis a siete de la tarde.

Almanaque Carmelitano-Teresiano para 1917
De venta en librerías. Precio, 0,95 pesetas ejemplar.

Ricardo León Próximo a publicarse, en edición de 3,50, su magnífico libro «Los Caballeros de la Cruz», se admiten pedidos en Barbieri, 1, dep.—Apartado 502.—A provincias, 3,75, certificado.

POLITICAS El presupuesto actual registrará el año próximo

Mañana se cerrarán las Cortes Burell no está conforme con la fórmula

EN EL CONGRESO
La fórmula del presupuesto
La Comisión de presupuestos ha emitido dictamen de conformidad para que el presupuesto de 1916 pueda regir en 1917 y prorrogarse para 1918.

A este presupuesto se ha antepuesto el siguiente preámbulo:
«La Comisión de Presupuestos, atenta al estado de opinión parlamentaria que acusa la discusión habida en la sesión última, crea interpretarlo mediante la presentación del adjunto dictamen, cuya aprobación, sin daño de toda la eficacia jurídica de éste, ha de consentir que la Cámara siga la reflexiva discusión que exigen los proyectos económicos y financieros presentados por el Gobierno de Su Majestad.»

A continuación va el articulado de la ley de Presupuestos, y, por último, se adiciona el siguiente artículo final:
«Las disposiciones y autorizaciones contenidas en los artículos anteriores, así como los citados anejos A y B no obstarán a la prosecución del curso parlamentario de los dictámenes sometidos a la deliberación de las Cortes sobre los proyectos económicos y financieros presentados por el Gobierno de Su Majestad y hasta que obtengan el carácter de ley.»

Limando asperezas
El presidente del Consejo estuvo breves momentos en el Congreso, manifestando al salir que marchaba al Senado; pues parecía haber surgido alguna dificultad respecto a la fórmula presentada por el Gobierno para la aprobación del presupuesto é iba a limar asperezas.

Explicando la fórmula
El ministro de Hacienda ha explicado ante los periodistas la fórmula hallada para aprobar el presupuesto para 1917, diciendo:
«Como no podían ponerse en vigor los presupuestos extraordinario y ordinario de cuatro departamentos ministeriales conjuntamente con los ordinarios sólo de los otros cuatro, hemos acordado que se apruebe el ordinario por el que hoy nos regimos, con las ligeras modificaciones, como es la supresión de obligaciones caducadas y de otras partidas que no responden a necesidad alguna.»

De esta suerte, mañana (por hoy) se aprobará el presupuesto, pasando inmediatamente al Senado, dictaminado la Comisión, y pasado mañana (por mañana) quedará aprobado también, cerrándose el Parlamento.

Programa para hoy
En la sesión de ruegos y preguntas el diputado Sr. Domingo propone dirigirse al Gobierno sobre los sucesos desarrollados en Barcelona ayer con motivo de la huelga, pues así lo ha anunciado por medio de un telegrama desde la Ciudad Condal, donde se hallaba y de la que llegará hoy por la mañana.

Después se procederá a la rotación nominal para aprobar en definitiva el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley referente al monopolio de explosivos, y se pasará a la aprobación del dictamen de la Comisión de los presupuestos que han de regir para el 1917.

El Sr. Burell, disgustado
El ministro de Instrucción pública expresó ayer tarde, ante algunos amigos, su absoluta disconformidad con la fórmula presentada para la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Andrade, enfermo
El ex ministro conservador se sintió ayer enfermo en el Congreso, viéndose obligado a salir del salón de sesiones acompañado de algunos amigos.

EN EL SENADO
Hablando de la huelga
De muy escaso interés político fué la tarde de ayer en la Alta Cámara.

YA LEGARON LAS FLORES DE AGUA
NOVEDAD JAPONESA MUY INTERESANTE
Consiste en unos discos de madera comprimida que al ponerlos en agua van poco a poco transformándose hasta convertirse en pequeñas ramas de flores raras, preciosas, de colores y formas muy diversos.

Es un entretenimiento que encanta igual a los niños que a los mayores.

Se sirven en paquetes de una docena, al precio de 0,10 el paquete y de una peseta los doce paquetes. Para envíos por correo agregad 0,40, tanto para un paquete como para doce.

L. ASIN PALACIOS.—Preciados. Núm. 23.—MADRID

7.866	7.866
7.867	7.867
7.868	7.868
7.869	7.869
7.870	7.870
7.871	7.871
7.872	7.872
7.873	7.873
7.874	7.874
7.875	7.875
7.876	7.876
7.877	7.877
7.878	7.878
7.879	7.879
7.880	7.880
7.881	7.881
7.882	7.882
7.883	7.883
7.884	7.884
7.885	7.885
7.886	7.886
7.887	7.887
7.888	7.888
7.889	7.889
7.890	7.890
7.891	7.891
7.892	7.892
7.893	7.893
7.894	7.894
7.895	7.895
7.896	7.896
7.897	7.897
7.898	7.898
7.899	7.899
7.900	7.900

DOS RIOS SE DESBORDAN

TREN DETENIDO POR EL TEMPORAL

EL PUERTO DE SEVILLA, CERRADO

SERVICIO TELEGRÁFICO

ALICANTE 18 Han llegado á Torrevieja 17 naufragos del vapor italiano «Primo», encallado en el bajo de las Hornigas. Han salido buzos para reconocer el casco, creyendo que será posible salvar el buque.

BARCELONA 18 El miércoles, salió el vapor «Antonio López» con destino á Sabanaulá, y el viernes el «Legación», de Manila á Singapore.

BURGOS 18 La Cámara de Comercio de esta ciudad ha tomado el acuerdo de visitar á los representantes en Cortes de esta provincia para que, con la mayor urgencia, coadyuven á que sea pronto discutida y aprobada en el Congreso la ley de Ferrocarriles secundarios.

CIUDAD REAL 18 Se ha posesionado de una canonjía, en esta Catedral, el notable cervantista D. José Jiménez Manzanares.

HUELVA 18 En el domicilio del industrial de Nerva D. Amador Gómez León ha explotado un petardo, lo que ha causado bastantes desperfectos en el edificio, sin que, afortunadamente, haya habido que lamentar desgracias personales.

LA CORUÑA 18 En la Comandancia de Marina se ha recibido el equipaje del teniente de navío don José Lorenzo Otero, que falleció en Nueva York estando en comisión del Ministerio de Marina para recibir los submarinos españoles.

En la Casa de Socorro del distrito, en que fué asistido el herido, calificaron su estado de muy grave. Horas después falleció el desgraciado.

Entre las estaciones de Betanzos y San Pedro de Osa, á consecuencia del derumbamiento de un terraplén, se ha visto detenido siete horas el tren correo.

A consecuencia de la torrencial lluvia, se ha desbordado el río Gataíra, y ha derribado la fábrica de conservas de pescado propiedad de D. Juan Chas, calculándose los daños en unas 60.000 pesetas.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

MURCIA 18 El río Segura ha aumentado tres metros sobre su nivel. Témose que sobrevenga una nueva crecida.

SALAMANCA 18 El Padre Nemesio Otaño ha dado una importante conferencia sobre el tema «Historia del canto gregoriano», á la que asistió el Obispo, las demás autoridades y los sacerdotes del Seminario.

SEVILLA 18 El temporal se ha recrudecido, creciendo el Guadalquivir de un modo alarmante. El viento ha derribado varios árboles y tejos.

En la calle de Menéndez Pelayo, un hilo del teléfono cayó sobre el cable del tranvía, matando un mulo que tiraba de un carro.

El carrero resultó ileso, milagrosamente. El tren número 64, de la línea de Cádiz, se halla detenido en el kilómetro 70, á causa del temporal.

En el vecino pueblo de la Algeba, un cable de alta tensión se desprendió, carbonizando á José Ramos y al mulo que montaba.

El puerto se halla cerrado á la navegación. El comandante de Marina ha permitido la salida del correo de Canarias y del «Reina Victoria».

UNA DESGRACIA DEL BALCON A LA CALLE

Un muchacho de trece años, llamado Valentín González de Ori, se cayó en la tarde de ayer, del balcón de un cuarto piso de la casa núm. 45 de la calle de Jacometrezo, por la fachada de dicha finca tiene por la plaza del Callao.

En la Casa de Socorro del distrito, en que fué asistido el herido, calificaron su estado de muy grave. Horas después falleció el desgraciado.

SECCION DE CARIDAD Número 114. Cesante hace tres meses, careciendo de todo recurso y con seis niños de corta edad, un fervoroso católico solicita por nuestro conducto una limosna que remedie su aflictiva situación.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 19.—MARTES Santos Nemesio, Santos Gregorio y Delphin, Obispos y confesores; Santa Maura y Teófilo, mártires, y Santa Faustina.

La Misa y Oficio divino son de esta feria, con rito simple y color morado. Adoración Nocturna.—Beato Juan de Ribera.

Gorte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios, ó en Santa Bárbara, y del Puerto, en su iglesia.

Parroquia de San Martín (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena á Santa Lucía. Por la mañana, á las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, Estación, Santo Rosario, sermón á cargo del excelentísimo Sr. Calpena, Novena y Reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las diez, Misa en sufragio de los archieles de San Pío y San Rocco, difuntos.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

Santuario del Corazón de María.—Fiesta á San José de la Montaña. Por la tarde, á las cinco, predicando el Rdo. P. Jiménez.

Convento de María Reparadora. Se suspenden las Pláticas doctrinales del Rdo. P. Rubio, S. J., los lunes 25 del corriente y 1 de Enero, y se reanudarán el lunes 8 del mismo.

Continúan las novenas anunciadas. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY PRINCESA.—No se ha recibido el cartel ESPAÑOL.—Idem id. COMEDIA.—Idem id.

LARA.—Alas seis y cuarto, Jarabe de pino (dos actos).—A las nueve y tres cuartos, La señorita de Trevélez (tres actos). PRICE.—No se ha recibido el cartel.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto, Los asustados y El flechazo. PRINCEPE ALFONSO.—A las seis, Jimmy Sansón.—A las diez, idem id. ISLAVA.—A las diez y cuarto, El reino de Dios (tres actos).

APOL.—No se ha recibido el cartel. COMICO.—Idem id. ZARZUELA.—Cuarta función á beneficio de la Prensa.—A las diez, La embajadora.

REINA VICTORIA.—No se ha recibido el cartel.

IMPRESA RENACIMIENTO

EL EXCMO. SEÑOR Don César Luaces y Alonso-Magadán SENADOR DEL REINO, GENERAL DE INGENIEROS DE LA ARMADA, LICENCIADO EN DERECHO, VOCAL DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS, INDIVIDUO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA «DURO FELGUERA», DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL, CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO NAVAL Y DE ISABEL LA CATOLICA, ETC., ETC. Ha fallecido el día 18 de Diciembre de 1916

LO MAS UTIL por su marcha exacta y garantizada es el reloj áncora, de plata, con pulsera de cuero, «Batallas», que cuesta 50 PESETAS El mismo reloj pulsera, con la esfera luminosa por Radio (se ve en la oscuridad sin luz) A PESETAS 60 A cada reloj acompaña Certificado de garantía FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL MADRID Calle de Fuencarral, 27 Remesas á provincias

«CREOTAL» El mejor y más económico desinfectante, microbicida e insecticida, de más seguros resultados, tanto para los usos domésticos como para la agricultura y ganadería. Aprobado por Real orden del Ministerio de la Guerra, Páase en todas las droguerías y Farmacias. Dirigirse á Pedro Lobo, Libertad, 37, Madrid.

El carbón barato bajó Sacos de 40 kilos, domicilio. Carbón, 3,04. Antracita, 3,55. Encina, 5,40. Ciego, 2,25.—San Vicente, 3. Valencia, 2. A. Aguilera, 47. Embajadores, 37. G. Quaveo, 3. Jesús y María, 8. Barco, 13. Calatrava, 16. Pez, 14. O. Coello 69. Santa Brígida, 35. y Alcalá, 130.—Teléfonos 694, 5.055 y 5.048.

LA LAMPARA DE BRONCE Máquinas para embudidos; batería de cocina, aparatos para alumbrado, calentadores para alcohol y petróleo, calentadores, filtros para agua, y otros artículos. CRUZ, 31 (antigua Casa CANOSA), y GATO, 2

ESENCIAS Perfumes. Productos químicos. Colorantes. Inocuos. Vanilla en barra. Ernst Hollenbach Universidad, 15 BARCELONA

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

EL EXCMO. SEÑOR Don Fernando Arbós y Tremanti ARQUITECTO, ACADEMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, VOCAL INSPECTOR DE LA JUNTA FACULTATIVA DE CONSTRUCCIONES CIVILES, ARQUITECTO DE LA REAL BASILICA DE ATENEA, DEL MUSEO NACIONAL DE PINTURA Y ESCULTURA, DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS, DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, ETC. Ha fallecido el día 18 de Diciembre de 1916 á la edad de setenta y tres años

CAMAS DORADAS 4.ª CASA EN ESPAÑA ÚNICA que por su crédito no simple la compra ni la entrega, sólo material de primera. Píñillos, Espoz y Mina, 5. Medio para ganarse la vida Artículo de fácil venta, á particular y á todo el mundo. Píñillos, Espoz y Mina, 5. BARCELONA

La Gran Vía El acreditado taller de vidriero y fontanero de la calle de Hilaro Peñarco, 1 (antes Carhón), que fué de D. José María y Díaz, hoy de Hilaro Peñarco, se ha trasladado al Postigo de San Martín, número 7. Constructor de toda clase de obras de fontanería, letras de cinco y adornos y figuras, y envases para aceites.

SASTRERIA RIAXA Plazo, un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corrotera, 45. Turronec, 2,50 kilo. ran surtido. Fábrica, Bolsa, 10

El proletariado y la cuestión social Discurso pronunciado el 22 de Febrero de 1915 por el Excmo. Sr. Marqués de Figueroa. Se vende en el kiosco de EL DEBATE Precio: 0,50 pesetas.

AVISO :-: VESTIR AL DESNUDO :-: AVISO

A LOS ROPEROS REINA VICTORIA, SANTA RITA, CONFERENCIAS Y PERSONAS CARITATIVAS Les interesa saber que por muy poco dinero adquirirán muchos géneros para su benéfico fin en el Almacén Tejidos La Brasileña, que, á pesar de las circunstancias actuales, sigue vendiendo baratísimo por las muchas existencias que tenía almacenadas en sus grandes locales, como lo prueba la adjunta nota de precios. 100, Fuencarral, 100. «La Brasileña.» Precios fijos. Teléfono 4.765.

LOECHES (LA MARGARITA) PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encuendado, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, vrices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. MAS DE 60 AÑOS DE USO UNIVERSAL :-: DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

PURGANTE Sumo de la perfección PIDA UNA A PRUEBA. APARTADO 335. BARCELONA

VICENTE TENA Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA Academia Rogerio-Camazón Especial para el estudio de las carreras de Abogado y Filosofía y Letras. Directores: DR. JOSE ROGERIO SANCHEZ, DR. CLODOMIRO CAMAZÓN. Alumnos internos y externos. Jacometrezo, 66, Pl. del Callao, Madrid.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 13. (Ornitología). NEOSALVARSAN legítimo «MEISTER LUCIUS», dosis II, IV y V, á buen precio. F. König Driessen, Calle Fernando, 25.—BARCELONA.

Gabinete Ortopédico DE JERÓNIMO FARRE GAMELL ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID HERNIAS (quiropróticos) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, torax equino, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, sean antiguas ó recientes, para cuya construcción se emplean los aparatos de los inventores, para cuya construcción es absolutamente indispensable que se consulte en nuestra consulta el propio enfermo, puesto que una de las personas con los respectivos datos anatómicos que ofrece cada caso. Piernas y brazos artificiales. Consulta ortopédica, de once á una y de cuatro á seis, en nuestro Gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, Madrid, desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

LA BELLEZA POR LA HIGIENE Las arrugas, manchas, rojeces y asperezas del cutis desaparecen con el Agua Maravillosa SOJAIL. La belleza instantánea se obtiene con el Blanco de Nacar, marca SOJAIL. Crema. Polvos. SQUILL es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la gripe, catarro, etc. pastillas para purificar el agua potable. DEPÓSITARIOS: Pérez Martín y Comp.ª. Alcalá, 9, Madrid. Calle 20, Barcelona. Y EN TODAS LAS FARMACIAS MUEBLES ALCOBAS, DESPACHOS, COMEDORES, SILLERIAS. Aparador, Trinchero, Mesa y seis sillas, 180 pesetas. Calle RECOLETOS, 2 CUADRUPLICADO

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nada. Preciados, 11; teléfono 3.434. COMPRO dentaduras, alfileres, platinos, oro, plata. Plaza Mayor, 29 (esquina Ciudad Real). PAPEL, sobres, libros rayados, objetos de escritorio; impresos de todas clases, para comercio y Sociedades, Almacén y talleres: Bordadores, 3, P. Barquero. FACILITO dinero crédito personal á propietarios y comerciantes en Madrid. Idem con hipoteca, censos, resguardos, Banco España y testamentarias y garantía á convenir. Señor Bellmont, Barbieri, 24 quintuplicado (esquina Graviña). Despacho, cinco á nueve. DOMUS AUREA vende el mejor calado. Fuencarral, 39-41. BACHILLER, maestro superior, desea colegio, oficina, particular. San Andrés, 1, segundo izquierda. Urgente. (D) PELUQUERO, procedente de las mejores peluquerías de esta, se ofrece á domicilio. Servicio puntual y económico. Fernando á Catalina, 18, bajo. N. B. Juventud Maurista Se desea comprar una máquina de escribir usada. Se ofrece toda clase de ahorros, de uno y del otro sexo. Servicio gratuito. Carrera San Jerónimo, 28. Horas: de siete á ocho. EL DEBATE.—Tres ediciones diarias.—Oficina: Marques de Cubas, 3.